



Hoy se han cumplido dos años de la reforma laboral, la mas lesiva de los últimos años.

Política Nacional, 11/02/2014



estos últimos años, se han hecho muchas reformas laborales, que han sido bastante digamos polémicas, pero el gobierno de Rajoy y la ministra de Trabajo que ni trabaja ni deja trabajar, Doña Fatima Bañez, por vía decretazo, O sea Real Decreto Ley, aprobó en 2012 la reforma laboral mas agresiva y lesiva de los últimos años, es mas ya lo dijo De Guindos a uno de la UE, no recuerdo ahora, en microfones abiertos, una reforma laboral que ha suprimido muchísimos derechos laborales, además que no crea empleo, es que lo dijo incluso Fatima Bañez, en un ataque digamos de sinceridad, que la reforma laboral no estaba para crear empleo, por

supuesto, es para precarizar las condiciones de los trabajadores y facilitar el despido, y poder despedir por cuatro perras como aquel que dice, esta reforma laboral se ha cargado muchas cosas y que además es incluso INCONSTITUCIONAL, y sólo hay que leer el artículo 35 1. Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo. El 35.1 exactamente, miren la segunda y tercera línea..."y una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y la de su familia", en esta reforma laboral, el empresario puede modificar a su antojo las condiciones laborales de sus empleados e incluso rebajar salarios, esto choca con el artículo ya que la Constitución manda que los trabajadores de este país puede tener la remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia. Y ¿Cómo se va a bajar el paro? Si el despido es muy libre y barato y los ERES con la reforma laboral se pueden hacer sin autorización y la empresa incluso con beneficios puede hacerlo, vease el caso Coca-Cola. ¿Dónde están los Convenios de la OIT? ¿O la Carta Social Europea? Entiendo que ya no sirve, que es papel mojado, estos convenios internacionales deberían cumplirse a rajatabla y no permitir estas cosas, pero la troika ha matado esto además, porque estas reformas laborales recordemos que son "recomendaciones" de la troika y de Merkel, y de los grandes poderes económicos, y encima la troika y Merkel ya está presionando para que den otra vuelta de tuerca mas en la reforma laboral, pienso yo para conseguir que España sea la Bangladesh Europea, dicen ellos para ser competitivos, ¿Competitivos a costa de la miseria de la mayoría?, en fin, que asco da todo esto. Muchos como este servidor, a verlas venir, queriendo trabajar y no pudiendo, los que trabajan con el miedo al paro o estar peor, ¿Que es esto? ¿Hasta cuando podemos soportar esto? Y encima pero un puñado de gente siga votando a los del siempre, ahora que estamos ¿Por qué no me contratan en un periodico para escribir columnas?, bueno no soy tan bueno pero eso, también me encantaría, aunque yo no tengo la carrera la periodismo, yo no he presumido de nada, yo se de mis limitaciones, me arrepiento de no haberme preparado mas, pero yo con mi curriculum vitae, podría trabajar en algun sitio, tengo formación normal, quisiera tenerla mayor, me arrepiento muchísimo de no tenerla, pero bueno, esto es una pena, espero que los ciudadanos y ciudadanas terminen de despertar, esto no se puede aguantar mas, de verdad. Saludos cordiales.